ACTA DE LIQUIDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 063 DE 2022

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 352 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

"CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO"

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO Rep. Legal JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ
NIT	800.102.891-6
OBJETO	"CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO"
CONTRATISTA	EVER HAROLD ZAMBRANO PEREZ
IDENTIFICACION	18.125.600 de Mocoa - Putumayo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($23.300.000,00) MDA/CTE
PLAZO	Dos (2) meses.
PERIODO EJECUTADO	20 de octubre al 31 de octubre del 2022
FECHA DE INICIO	20 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACION	19 de diciembre de 2022
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL /FECHA	2022002301 del 05 de agosto del 2022
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL/FECHA	2022003107 del 20 de octubre de 2022
FORMA DE PAGO	*"El contrato tiene un valor **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.300.000),** el cual será cancelado de las siguiente manera: el **100%** al cumplimiento del objeto contractual, previa presentación del documento en medio físico y magnético, pago de seguridad social del periodo ejecutado y acta de cumplimiento y liquidación expedida por el supervisor"*

En Mocoa a los 21 NOV 2022, se reunieron, en la secretaria Financiera y Administrativa de Mocoa, las siguientes personas: Doctor. **JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ** alcalde Municipal de Mocoa, **CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA** Profesional Universitario Presupuesto Municipal, en calidad de Supervisor del contrato y **EVER HAROLD ZAMBRANO PEREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 18.125.600 de Mocoa – Putumayo, en condición de contratista, con el fin de **LIQUIDAR BILATERALMENTE** el contrato de consultoría No. 352 de 13 de octubre de 2022 derivado del proceso de mínima cuantía No. MC-063-2022.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO.

VIGENCIA DEL CONTRATO			
Fecha de inicio	20 de octubre de 2022	**Fecha de vencimiento**	19 de diciembre de 2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 063 DE 2022

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 352 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

"CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO"

Periodo ejecutado	Del 20 de octubre del 31 de octubre del 2022

CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS						
ACTA Nº	**FECHA**	**VALOR EJECUTADO**	**CONCEPTO**	**VALOR CANCELADO**	**Nº DE ORDEN DE PAGO**	**AMORTIZACION DEL ANTICIPO**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL						
PERIODO DE PAGO	**PENSION**	**SALUD**	**RIESGOS**	**VALOR PAGADO**	**Nº DE PLANILLA**	**F. DE PAGO**
	Colpensiones	**Nueva EPS**	**Positiva**			
OCTUBRE	$160.500	$125.400	$5.400	$291.300	74453780	08/11/2022

GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO						
ASEGURADORA	**AMPARO**	**Nº DE POLIZA**	**VLR ASEG.**	**VIGENCIA**		**F. DE APROBACION POLIZA**
				DESDE	**VIGENCIA**	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	Cumplimiento del contrato	41-44-101261338	$2.330.000,00	19/10/2022	20/04/2023	27 días de tiempo transcurrido *(20/10/2022 3:33:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		$1.165.000,00	19/10/2022	20/12/2025	

RELACION DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPAL		
CONCEPTO	**VALOR CANCELADO**	**FECHA DE PAGO**
Estampilla Pro cultura	$466.000,00	26/10/2022
Estampilla Pro adulto Mayor	$932.000,00	26/10/2022
Tasa pro deporte y Recreación	$233.000,00	26/10/2022

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	**Recibo a satisfacción (Marque con una X)**

ACTA DE LIQUIDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 063 DE 2022

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 352 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

"CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO"

No	Documento que lo certifica	SI/NO	N° de Folios
1	Acta de Cumplimiento Final de fecha 17 de noviembre de 2022	X	2 folios
2	Informe de supervisión de fecha 17 de noviembre de 2022	X	5 folios
3	Cuenta de Cobro del 8 de noviembre de 2022	X	1 folios
4	Certificación bancaria a nombre del señor MIGUEL ESTEBAN ORTIZ ZAMBRANO	X	1 folio
5	Autorización debidamente autenticada suscrita por el señor EVER HAROL ZAMBRANO PEREZ y MIGUEL ESTEBAN ORTIZ ZAMBRANO.	X	1 folio
6	Listado de asistencia a socialización del Marco Fiscal de Mediano Plazo de fecha del 31 de octubre de 2022.	X	2 folios
7	Documento contentivo en cincuenta y ocho (58) folios, denominado "MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO"	X	58 folios
8	Cd que contiene el documento en medio digital denominado "MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO"	X	1 CD
9	Copia clausulado contrato de consultoría No. 352 del 13 de octubre del 2022	X	3 folios
10	Copia contrato electrónico	X	3 folios
11	Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales del 8 de noviembre del 2022	X	3 folios
12	Planilla de seguridad social No. 74453780 del 08 de noviembre de 2022	X	2 folios
13	Copia recibos oficiales de caja y comprobantes de pago impuestos municipales.	X	3 folios
14	Copia paz y salvo municipal	X	1 folio

Supervisor	**CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA**
Cargo	Profesional Universitario Presupuesto Mpal.
Dependencia	Secretaría Administrativa y Financiera

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

1. Que, el Municipio de Mocoa suscribió el contrato de consultoría No. 352 del 13 de octubre del presente año, que tiene su origen en el proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-063-2022, cuyo objeto es "*CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA - PUTUMAYO*", por valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($23.300.000) MDA.CTE,** con un plazo de dos (2) meses.

ACTA DE LIQUIDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 063 DE 2022

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 352 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

"CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO"

2. Que, previa constitución y aprobación de las garantías solicitadas en el contrato, el 20 de octubre del 2022, se suscribió el acta de inicio.

3. Que, según informe de supervisión suscrito por el supervisor del contrato, se ha logrado el cumplimiento al 100% del objeto contractual, así las cosas, la liquidación se da por el acatamiento total y a satisfacción de las obligaciones pactadas en el clausulado y ejecución contractual; información que se corrobora con el informe final técnico y financiero de ejecución presentado, el cual previo concepto del supervisor el contratista acreditó el cumplimiento del objeto contractual, motivo por el cual el contrato debe proceder a liquidarse de manera anticipada.

4. El supervisor dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.

5. Que, para efectos del trámite de liquidación del contrato, se encuentran debidamente firmados los siguientes documentos:

6. Acta final de cumplimiento, suscrita por el Dr. **CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA** Profesional Universitario Presupuesto Municipal, a través de la cual deja constancia del cumplimiento del objeto.
7. Informe final de supervisión suscrito por la suscrita por la Dr. **CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA**, en la cual se registra el seguimiento realizado al contrato.
8. Planillas de seguridad social correspondientes al periodo ejecutado
9. Cuentas de Cobro de fecha 08 de noviembre del 2022
10. Listado de asistencia "Socialización Marco Fiscal de Mediano Plazo Vigencia 2022"
11. Paz y salvo municipal
12. Recibos oficiales de caja estampillas municipales con su correspondiente comprobante de pago.
13. Documento denominado "MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO" en medio físico contentivo en cincuenta y ocho (58) folios y un cd que contiene el documento en digital.
14. Certificación suscrita por el profesional de la Contaduría Pública ANDRES FELIPE YELA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.859.888 y Tarjeta Profesional 295129-T expedida por la Junta Central de Contadores.
15. Planilla de seguridad social
16. Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 41-44-101261338

17. Que por lo anterior y visto los documentos expedidos que reposan en el expediente contractual que dan cuenta del recibo a entera satisfacción del Contrato el contrato de

ACTA DE LIQUIDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 063 DE 2022

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 352 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

"CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO"

consultoría No. 352 del 13 de octubre del presente año, que tiene su origen en el proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-063-2022, se procede a la liquidación del contrato.
SALVEDADES
Ninguna

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga…*".

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, articulo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato el contrato de consultoría No. 352 del 13 de octubre del 2022**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE MOCOA** y el señor **EVER HAROLD ZAMBRANO PEREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 18.125.600 de Mocoa - Putumayo, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
ESTADO FINANCIERO	V/r inicial del contrato	$23.300.000,00
	V/r Adicional	$ 0,00
	V/r Total del contrato	$23.300.000,00
	V/r tramitado	$ 0,00
	V/r a girar	$23.300.000,00
	Saldo pendiente por tramitar	**$0**
	Valor total ejecutado	**$23.300.000,00**
	Valor total liquidado	**$23.300.000,00**

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista la suma de **VEINTITRES**

ACTA DE LIQUIDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 063 DE 2022

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 352 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

"CONSULTORIA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2022 DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO"

MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($23.300.000) MDA.CTE, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la Secretaria Financiera y Administrativa Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Una vez cancelado el valor adeudado por el Municipio de Mocoa, las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del **Contrato el contrato de consultoría No. 352 del 13 de octubre del 2022**, según informe técnico y financiero final, informe final de supervisión y acta de cumplimiento final de ejecución del objeto del presente contrato que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

Se expide en Mocoa a los, 21 NOV 2022

POR EL MUNICIPIO

JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ
Alcalde Municipal de Mocoa

CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA
Profesional Universitario Presupuesto Municipal
Secretaria Administrativa y Financiera
SUPERVISOR DEL CONTRATO.

POR EL CONTRATISTA

EVER HAROLD ZAMBRANO PEREZ
C.C. 18.125.600 de Mocoa – Putumayo

Proyectado por:	*Reviso: Supervisor*	*Verificado por:*	*Reviso Parte Jurídica:*
Alejandro Narváez Jiménez Profesional de apoyo secretaria Financiera y Administrativa Municipal	*Carlos Julio Ramírez Jojoa PU Área Presupuesto Municipal Secretaria Financiera y Administrativa*	*Profesional de apoyo – Oficina Contratación Municipal*	*Jefe Oficina Contratación Municipal*